



BOLETIN INFORMATIVO



INFORME DE ACTIVIDADES CRUE HUILA MARZO CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES CRUE-HUILA 2020

COMPONENTE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Con la operatividad del CRUE Huila las 24 horas del día, se tiene la disponibilidad de personal capacitado para coordinar las emergencias y desastres que se presenten en el departamento del Huila. En el siguiente cuadro se presentan las emergencias recepcionadas y gestionadas en el mes en Marzo, reportaron clínica Medilaser, HUM 3 Reportes, y san Vicente de Paul 2 reportes.

TABLA NO 1 RELACIÓN DE DECLARATORIAS DE EMERGENCIA

Mes	Clínica Medilaser	ESE SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON	HUN	Total
ENERO	19	0	13	32
FEBRERO	19	3	8	30
MARZO	10	2	3	15

TABLA No 2 RELACIÓN DE EMERGENCIA ANTRÓPICAS Y NATURALES

TIPO	MARZO	ACUMULADO
Accidente de tránsito	0	1
Amenaza por himenópteros (Picaduras de abeja)	2	2
Asonadas	1	1
Intoxicaciones	1	2
Total General	4	6

En el mes de marzo de 2020 no se han reportado emergencias de gran magnitud en el departamento.

TABLA No 3. DISTRIBUCIÓN DE LESIONADOS Y FALLECIDOS POR EMERGENCIAS SEGÚN GRUPO ETÁREO. (SACANDO EL DATO DE LA EMERGENCIA)

	Evento	Total
Marzo	Heridos	114
	Desaparecidos	0
	Muertos	0
Acumulado	Heridos	130
	Desaparecidos	0
	Muertos	0

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA No 4. DISTRIBUCIÓN DE GÉNERO LESIONADOS Y FALLECIDOS POR EMERGENCIAS

PACIENTE	GENERO	MARZO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	62	69
	Masculino	52	62
Sin Identificar		0	0
Total General		114	131

En cuanto a los lesionados por emergencias, 114 lesionados para un total de 131 lesionados en lo que va corrido del año debido a emergencias. (Ver en la Tabla No 2 y 3).

TABLA No 5 RELACIÓN DE EVENTOS DE INTERÉS SALUD PÚBLICA APOYADOS.

Evento	Dengue	MME	Total
ENERO	329	14	343
FEBRERO	468	21	489
MARZO	340	28	368
TOTAL	1137	63	1200

Durante el mes de Marzo del año 2020 se reportaron 644 eventos de interés en salud pública (dengue, accidente ofídico, accidente escorpionico y morbilidad materna) debido a la declaración de emergencia sanitaria por pandemia debido al COVID -19 se reciben los reportes de pacientes sospechosos con IRA, siendo así el reporte de casos correspondió el 52,8% a casos de dengue, el 40,2 % a casos de IRA, el 4,3% a casos morbilidad materna, el 1,55 % correspondió a casos de accidente escorpionico; el 4,13% a morbilidad materna. Los eventos mencionados anteriormente, contaron con el seguimiento, reporte y asesoría por parte del Equipo del CRUE Huila y en los requeridos, además asesoría impartida por la línea toxicológica nacional (ver tabla No 5 y 6).

TABLA No 6 RELACION DE EVENTOS ACCIDENTES PONZOÑOSOS



BOLETIN INFORMATIVO



EVENTO	Arác nido	Esco rpio nico	Offi dic o	Picaduras de abejas	IRA
ENERO	2	29	11	3	
FEBRERO	3	15	1	1	
MARZO	1	10	3	3	259
ACUMUL ADO	6	54	15	7	259

Los eventos mencionados anteriormente, contaron con el seguimiento, reporte y asesoría por parte del Equipo del CRUE Huila, además de la asesoría impartida por la línea toxicológica nacional.

INSUMOS SUMINISTRADOS COMO APOYO EN TTO DE PACIENTES

	Os elt am ivir	IG antirr ábica	V Antir rabica	Alac ram yn	Suer o Poliv alente	Ant icor al	Inmon oglobul ina antitet anica
Ener o	6	0	2	0	0	0	0
Febr er	6	0	1	0	0	0	0
Mar zo	16	0	1	0	0	1	2
TOT AL	12	0	3	0	0	0	2

El CRUE Huila cuenta con centro de reserva, medicamentos, insumos y antídotos como elementos de apoyo para las IPS en los casos que requieran, para el mes de Enero se entregaron 6 cajas Oseltamivir cada una con 10 tabletas para tratamiento de pacientes con IRAG, y se entregó 1 esquemas de vacuna antirrábica x 5 ampolla cada uno.

COMPONENTE DE INFORMACION A LA COMUNIDAD

El CRUE Huila, en su función de informar a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS en torno a los temas de urgencias, emergencias, orientación en salud y respuesta a solicitudes de servicios de ambulancia, entre otros, lleva registro de 10.404 llamadas

Fuente: Sistema de Información CRUEH

en el transcurso del 01 de enero al 31 de Marzo del año 2020.

Durante este periodo la comunidad presentó un mayor número de llamadas debido a la activación de emergencia sanitaria por el COVID -19 en el CRUEH se recibieron las dichas llamadas para brindar asesoría con el 47,6% de las solicitudes con (2559) registros; seguido por las IPS públicas y privadas solicitando apoyo u orientación con el 45,09% de las solicitudes con (2452) registros, también se reciben solicitudes por parte de la Policía Nacional y SIDENE con el 1% de las llamadas con (24) registros, el resto de las solicitudes son realizadas por otras entidades como el cuerpo de Bomberos, EPS, instituciones públicas y privadas con el 7,41% (403) de los registros. Ver tabla No 17.

TABLA N 17 RECEPCIÓN DE LLAMADAS ENTIDAD.

	IPS	PONAL SIDENE	Comunidad	Otros	Total
ENERO	2325	51	14	78	2466
FEBRERO	2146	28	10	60	2286
MARZO	2000	16	1524	70	3610
CONSOLIDADO	6471	95	1548	208	8322

En el presente año hasta el momento se recibieron 269 solicitudes para atención prehospitalaria, en el mes de marzo fueron 86 solicitudes de las cuales el 83% (72) corresponden a eventos fuera del municipio de Neiva, estos eventos son atendidos por las Ips públicas en algunos municipios con apoyo del cuerpo de bomberos oficiales y regulados por parte de CRUE, para estas solicitudes la respuesta fue positiva y oportuna.

Para el municipio de Neiva solo se recibieron 14 solicitudes por parte de la comunidad debido a que la línea gratuita de emergencias 123 ubicada en la central de la policía ya cuenta con radioperadores del SIDENE (SEM- NEIVA) que en el momento son el primer contacto con la comunidad y son el personal que está realizando la gestión inicial para la atención de estas solicitudes.

TABLA No 18 RELACIÓN DE SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR MOTIVO.

Motivo	Enfermedad general y trauma			Accidente transito			Total
	Si	No	C	Si	No	C	
Respuesta							
ENERO	27	3	11	53	6	7	107
FEBRERO	9	4	0	41	2	7	63



BOLETIN INFORMATIVO



MARZO	57	5	11	13	11	2	99
CONSOLIDADO	93	12	22	107	19	16	269

Clasificando las solicitudes recibidas durante el mes de Marzo encontramos que el 74% (73 eventos) correspondieron a llamados para atención de personas con deterioro funcional por enfermedad general y lesionados por diferentes tipos de traumas (dolor en el pecho, convulsiones, dificultad respiratoria, gestantes, traumas por agresión o caídas), y el 26% (26 eventos) para solicitudes por accidentes de tránsito. Ver tabla No 18.

TABLA No 19. SOLICITUDES DE AMBULANCIA PARA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA POR ENTIDAD SOLICITANTE.

	PONAL-SIDENE	Comunidad	Otros	Total
ENERO	45	7	55	107
FEBRERO	33	2	28	63
MARZO	18	9	59	86
CONSOLIDADO	96	18	142	259

En relación a las instituciones que realizaron o recibieron las solicitudes de ambulancia para atención pre hospitalaria para el mes de Marzo se aprecia que el 21% de las llamadas ingresaron a la línea 123 siendo reportadas por la PONAL y SIDENE (SEM-NEIVA), el 10,4% de las solicitudes por parte de la comunidad y el 69% por otras instituciones como grupos de apoyo e instituciones públicas y privadas del Departamento. Ver tabla No 19.

COMPONENTE REPORTE DIARIO DE LAS IPS AL CRUEH

Como parte de la preparación ante emergencias y desastres, se ha trabajado fuertemente en el cumplimiento de los reportes diarios por parte de las IPS públicas del departamento en el turno de la mañana y de la noche, en este la IPS deben reportar las novedades en cuanto a alteraciones de los servicios públicos, infracciones a la misión médica, eventos de interés epidemiológico, accidentes escorpionicos, ofídicos, intentos de suicidios entre otros y la disponibilidad de los servicios de urgencias (personal, transporte, camas), debido al aumento de casos de Dengue en el departamento, se ha sumado el reporte de casos que atienden las IPS de II y III Nivel; este reporte principalmente se solicita y recibe por vía radial.

Se destaca que la capacidad instalada de las IPS de II y III nivel tanto público como privado se ve superada o a tope la mayor parte del mes.

Fuente: Sistema de Información CRUEH

TABLA No 20. FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE RADIOCOMUNICACIONES MES FEBRERO 2020

IPS en línea	IPS fuera de línea	intensidad de señal recibida por las IPS
92.7%	8.3%	80%

Durante el mes de Febrero la red de radiocomunicaciones la zona Norte y Centro ha presentado buen funcionamiento, hay mayor cumplimiento por parte de las IPS y las ambulancias en el uso de las radiocomunicaciones y los reportes obligatorios. Aún hay municipios que no están haciendo uso de este servicio (IPS de Colombia, Tesalia, la Argentina). Con la Zona Sur Cerro Gabinete no hay comunicación radial, el Hospital de Timaná sale a radio por la frecuencia 2 Buena Vista; al momento estos Hospitales realizan los reportes vía internet o vía telefónica, se han realizado visitas a las instituciones por parte del ingeniero de comunicaciones con el fin de evaluar e identificar posible fallas que comprometan el correcto funcionamiento de la red.

Según reporte de ingeniero de comunicaciones del CRUEH las IPS cuentan con el servicio de radiocomunicaciones en buen, pero algunos equipos se encuentran ubicados lejos del servicio de urgencias o en ocasiones el personal no lo usa.

COMPONENTE DE SALUD MENTAL

Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes acciones por el equipo psicosocial CRUEH, relacionadas con gestión del riesgo en salud a causa de la pandemia por COVID19:

TABLA No 12. RELACION DE PROCESOS Y ACCIONES EQUIPO PSICOSOCIAL

Proceso	Acciones	Fecha de realización
	Participación en reunión del Equipo de Respuesta Inmediata Ampliado en medidas preventivas para el COVID lineamientos Ministerio de Salud y el INS.	06/03/2020
	Elaboración Estrategia de Respuesta departamental en Salud frente a COVID-19.	13/03/2020
	Elaboración circular No. 0228, Alerta Amarilla por COVID-19	14/03/2020



BOLETIN INFORMATIVO



Conocimiento del Riesgo	<p>Elaboración circular No. 0240, Preparación temporada de lluvias 2020 y fase de Contención ante el COVID-19 y enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.</p> <p>Envío y seguimiento de la circular No 2260 y solicitud a las EAPB de la actualización de planes de contingencia por COVID-19</p> <p>Elaboración del boletín diario reporte de acciones de mitigación frente a la contingencia por COVID-19 por parte del equipo CRUEH.</p>	<p>14/03/2020</p> <p>28/03/2020</p> <p>Marzo de 2020</p>
Reducción del Riesgo	<p>Recepción, revisión de planes de contingencias para responder a la Primera Temporada Seca del 2020 y COVID-19, de los municipios Paicol, La Argentina, Íquira, Aipe, Rivera, Palermo, Yaguará, Agrado, Garzón, El Pital, Altamira, Algeciras, Campoalegre, Hobo, Colombia, Guadalupe, Gigante, Isnos, Acevedo, Saladoblanco, Timaná, Oporapa y Elías.</p> <p>Apoyo en las visitas de verificación y alistamiento ante el COVID-19 de las IPS del municipio de Neiva.</p> <p>Evaluación y recomendaciones respectivas a los planes de contingencias para responder a la Primera Temporada Seca del 2020 y COVID-19 de los 37 DLS del departamento.</p>	<p>Marzo de 2020</p> <p>07/03/2020</p> <p>Marzo de 2020</p>
	Disponibilidad del personal del ERI durante la primera temporada seca 2020 y COVID19.	Marzo de 2020

Manejo de Desastre	<p>Seguimiento a las novedades generadas durante la alerta amarilla por COVID-19, enviada mediante circular No 0228 del 14 de marzo 2020, a las SSM, DLS y red hospitalaria.</p> <p>Recepción Planes Hospitalarios de Emergencias de la ESE Hospital Municipal de Aipe, Iquira, Rivera, Tesalia, Gigante, Garzón ESE María Auxiliadora, Neiva la IPS Clínica COVEN y Medilaser y de la ESE Hospital San Antonio de Pitalito.</p> <p>Activación planes de contingencias para responder a la Primera Temporada de Lluvias 2020 y COVID-19.</p>	<p>Marzo de 2020</p> <p>Marzo de 2020</p> <p>Marzo de 2020</p>
---------------------------	--	--

Durante el mes de **marzo** de 2020, El Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres (CRUE) del Departamento gestionó los eventos de referencia de salud mental que se relacionan en el presente informe

RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN ZONA.

IPS de Origen	MARZO	ACUMULADO
Zona Norte	1	2
Zona Occidente	0	3
Zona Centro	0	1
Zona Sur	3	6
Total	4	12

Con relación a la distribución por zonas, se evidencia que para este mes la Zona Sur presentó el mayor número de casos, atribuible al 75%, seguida de la Zona Norte con el 25% correspondiente; mientras que las Zonas occidente y norte no presentaron casos que ameritaran el apoyo del CRUE Huila.

IPS	Marzo	Acumulado
REMY IPS SAS	1	1

Fuente: Sistema de Información CRUEH



BOLETIN INFORMATIVO



CENTRO NEUROPSIQUIATRICO EL DIVINO NINO	0	3
CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVE ESPERANZA SAS	0	1
IPS DE LAS AMÉRICAS SAS	0	1
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	0	3
TOTAL	1	9

Según la tabla de IPS de Destino se observa, que el paciente fue ubicado fuera del departamento en la REMY IPS SAS

TABLA No. 15 RELACIÓN DE REMISIONES -EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.				
GÉNERO	MASCULINO		FEMENINO	
	Adulto	Pediátrico	Adulto	Pediátrico
TIPO PACIENTE				
Enero	0	0	2	1
Febrero	2	0	2	1
Marzo	4	0	0	0
TOTAL	6	0	4	2

Con relación a la distribución por género, se evidencia que el Género Femenino presentó el 50% de los casos de remisiones por salud mental.

RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN EPS

TABLA No 16 RELACION DE REFERENCIAS-EVENTOS SALUD MENTAL POR EPS		
EPS	MARZO	Acumulado
Municipal de PITALITO	0	2
Municipal de Palestina	1	1
COMFAMILIAR HUILA	2	3
ASMET SALUD ESS	0	1
ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA	0	1
ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS	0	1
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	0	1
Secretaría de Salud Municipal de NEIVA	0	1
MEDIMAS EPS SUBSIDIADO	1	1
TOTAL	4	12

Con relación a la distribución de las EAPB, se observa que el 20% de las remisiones, correspondiente al 1 usuarios que no se

Fuente: Sistema de Información CRUEH

encuentran afiliado al sistema general de seguridad social motivo por el cual es responsabilidad del municipio Palestina; el otro 80% son paciente de ASMET Salud, Ecoopsos, Comfamiliar y AIC Por otra parte, se sigue observando demoras importantes en el promedio de días en la oportunidad de ubicación de los pacientes para el servicio de psiquiatría, situación que no favorece la atención integral en salud mental.

RELACIÓN DE EVENTOS DE SALUD MENTAL SEGÚN DIAGNOSTICO

TABLA No 17 RELACION DE REFERENCIAS DE EVENTOS EN SALUD MENTAL		
EVENTO	No REFERENCIAS MARZO	ACUMULADO
Abuso Sexual	1	2
Consumo de Sustancias Psicoactivas	0	2
Intento de Suicidio	2	2
Trastorno Mental	1	5
Trastorno Mental asociado a consumo de SPA	1	2
Violencia Intrafamiliar	0	0
TOTAL	4	12

Durante el mes de marzo, según la tabla de distribución por tipo de diagnóstico, se evidencia que de las remisiones por intento de suicidio y trastorno mental corren al 66% 2 casos respectivamente, por diagnóstico de consumo de sustancias psicoactivas un caso, y apoyo a la gestión de una remisión por presunto abuso sexual en adolescente de 17 años. Los remitidos por el evento trastorno mental, el diagnóstico principal es esquizofrenia y trastorno mental debido al abuso el consumo de SPA.

ACCIONES FRENTE A LA ATENCIÓN DE LOS CASOS DE INTENTO DE SUICIDIO EN LAS IPS DEL DEPARTAMENTO.

En lo correspondiente al fortalecimiento de las acciones de seguimiento a la atención y vigilancia de los casos de intento de suicidio reportados por la IPS públicas del departamento del Huila, durante el mes de marzo se relaciona lo siguiente:

TABLA No. 19 RELACIÓN REPORTES DE INTENTO DE SUICIDIOS POR ZONA.		
ZONA	MARZO	Acumulado
Norte	0	0
Occidente	0	0



BOLETIN INFORMATIVO



Centro	0	0
Sur	2	2
Total	2	2

En el departamento del Huila, se realizó seguimiento y verificación de 2 casos presentados durante el mes de marzo que ameriten gestión por el equipo CRUEH; el 100% presentados en la zona sur, un caso reportado por la ESE San Antonio del municipio de Pitalito y el otro por la ESE Camilo Trujillo Silva del municipio de Palestina.

COMPONENTE DE MISIÓN MÉDICA

De acuerdo a la Resolución 4481/2012, la Secretaría dentro de sus competencias realiza la entrega oportuna de los carnets, a razón de la emergencia sanitaria por COVID-19, durante el mes de marzo, se agotaron a nivel departamental y nacional. El CRUE Huila emitió un total de 492 Carnet de identificación, entre los cuales las instituciones de mayor solicitud fue la ESE Carmen Emilia Ospina y la Secretaría de Salud Departamental, como se puede evidenciar en la siguiente tabla de datos:

Entidad	Total
ESE CARMEN EMILIA OSPINA	204
SECRETARIA DE SALUD DPTAL	137
CUERPO BOMBEROS PITALITO	46
CLINICA DE FRACTURAS	35
OMI	20
ALCALDIA SAN AGUSTIN	11
E.S.E MIGUEL BARRETO LOPEZ	10
SALUD P&P	8
MEDIKER AMBULANCIA SAS	6
7/24 CARE SAS	3
ALCALDIA DE TESALIA	3
BANCO DE TEJIDOS	3
ESE SAN ANTONIO DE PADUA	3
HOSP SAN FRANCISCO DE ASIS	1
SALUDLASER S.A.S	1
Total	492

Fuente: Sistema de información CRUEH

AUTORIZACION USO DEL EMBLEMA

Las IPS que solicitan uso de emblema de Misión Médica, luego de cumplir con los requisitos de la debida solicitud, desde el CRUEH

Fuente: Sistema de Información CRUEH

se les informa que al terminar la vigencia de las autorizaciones, los gerentes deberán realizar la devolución de los mismos a la Secretaría de Salud Departamental en oficio remisorio. La siguiente tabla indica la relación de emblemas entregados por esta secretaría.

Entidad	No Emblemas
ESE CARMEN EMILIA OSPINA	6
CENTRO DE SALUD- LAS GRANJAS	
SALUDLASER S.A.	4
CUERPO DE BOMBEROS	3
VOLUNTARIOS DE PITALITO	
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL	3
SAN ANTONIO DE PITALITO	
CLINICA REINA ISABEL	1
Total	17

COMPONENTE DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA

En el mes de Marzo el Crue Huila recepcionó las remisiones de las IPS públicas y privadas del departamento del Huila como se relaciona en el siguiente cuadro

TABLA No 19 RELACIÓN DE REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN ZONA DE ORIGEN.		
ZONA	MARZO	ACUMULADO
Centro	5	30
Norte	24	100
Occidente	2	12
Otros	1	4
Sur	6	17
Total	38	163

La zona Norte presento el mayor número de remisiones con un 63,1% y las IPS en su orden son: La ESE Carmen Emilia Ospina y la ESE municipal de Palermo, en segundo lugar está la zona Sur con un 16% con la ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito; seguido de la Zona Centro con un 13% con la ESE Departamental Hospital San Vicente de Paul Garzón; Por último la zona Occidente con la ESE San Antonio de Padua de la Plata con un 5%

TABLA No 20 RELACIÓN DE REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN ZONA DE ORIGEN.		
Zona	Marzo	Acumulado
Centro	5	30



BOLETIN INFORMATIVO



Norte	24	100
Occidente	2	12
Otros	1	4
Sur	6	17
TOTAL	38	163

El equipo CRUE Huila durante en el mes de Marzo del año 2020 recepcionó 38 remisiones, de las cuales 31 remisiones fueron efectivas con un 81% con respuesta positiva y el 18% (7) remisiones fueron fallidas, los principales motivos de no remisión fue la Estabilidad del paciente y el retiro voluntario.

TABLA 21. RELACIÓN DE IPS RECEPTORAS		
IPS	Marzo	Acumulado
REMY IPS SAS	1	1
REMY IPS - TOBERIN II	1	1
CENTRO NEUROPSIQUIATRICO EL DIVINO NINO	0	3
CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVE ESPERANZA SAS	0	1
IPS DE LAS AMÉRICAS SAS	0	1
CLINICA MEDILASER S.A.	3	14
CLINICA MEDILASER S A Unidad de atención Inmediata La Toma	0	1
SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	0	3
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	18	73
CLINICA UROS S.A	4	13
CLINICA UROS S.A UROS Apoyo Diagnóstico Preferencial	0	1
CLINICA BELO HORIZONTE LTDA	0	2
E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON	1	7
E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA	1	1
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	0	1
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	0	4
CLINICA REINA ISABEL SAS	0	1
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	1	1
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	0	1
Sociedad Comercializadora De Insumos y Servicios Médicos CLÍNICA SAN RAFAEL - SEDE MEGACENTRO	0	1

REMY IPS CALI	1	1
TOTAL	31	132

En la Tabla No 21, se relacionan las IPS receptoras, indicando que en el mes de Marzo han llegado 31 pacientes llegaron a su IPS destino.

El 81% de las remisiones fueron aceptadas en IPS ubicadas en la Ciudad de Neiva durante el mes de marzo del 2020, el Hospital Universitario de Neiva acepto el 58% de las remisiones.

El 19 % de las remisiones fueron aceptadas en red externa al departamento, siendo estas la IPS de las Américas y el Centro Neuropsiquiatrico el Divino Niño (Ver tabla No 19).

TABLA No 22. REMISIONES GESTIONADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.			
PACIENTE	GÉNERO	MARZO	ACUMULADO
Adultos	Femenino	4	32
	Gestante	3	12
	Masculino	18	70
Total Adulto		25	114
Pediátrico (<14 años)	Femenino	6	21
	Masculino	7	28
TOTAL pediátrico		13	49
Total General		38	163

En el mes de Marzo el 34% de las remisiones fueron de género masculino y el 66% fueron de género femenino.

TABLA No 23. REMISIONES GESTIONADAS POR RÉGIMEN.		
REGIMEN	MARZO	ACUMULADO
Contributivo	6	24
Excepción	0	4
Subsidiado	23	76
Vinculado	9	59
TOTAL	38	163

En el mes de Marzo de las remisiones gestionadas son del Régimen subsidiados con el 60% y vinculado con el 24% el Siendo principalmente los usuarios del régimen subsidiado son de la EPS Comfamiliar; el 16% de las remisiones son del régimen contributivo (ver tabla No 23).

Fuente: Sistema de Información CRUEH



BOLETIN INFORMATIVO



URGENCIAS

Debido a las demoras en la aceptación de las remisiones y/o al estado crítico de los pacientes, las IPS del departamento han reportado un total de 62 urgencias en el mes de marzo del presente año distribuidas así:

TABLA 24 URGENCIAS GESTIONADAS POR ZONA DE ORIGEN

Zona	Marzo	Acumulado
Centro	4	26
Norte	24	97
Occidente	2	12
Otros	1	3
Sur	5	14
TOTAL	36	152

En relación a las urgencias reportadas por origen, la zona Norte ocupa el primer lugar con el 60%, y de estas las principales IPS emisoras son la ESE Municipal de Palermo y la ESE Municipal Algeciras; en segundo lugar ocupa la Zona Centro con un 18%, ESE Hospital Departamental San Vicente de Paul; la Zona Occidente con un 10% y la Zona Sur con un 10% (Ver tabla No 24).

TABLA No 22. URGENCIAS GESTIONADAS SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE PACIENTE.

PACIENTE	GENERO	MARZP	ACUMULADO
Adultos	Femenino	4	28
	Gestante	3	10
	Masculino	18	69
Total Adulto		25	107
Pediátrico (<14 años)	Femenino	5	19
	Masculino	6	26
TOTAL pediátrico		11	45
Total General		36	152

En relación al tipo de paciente se identifica lo siguiente: el 55% fueron de género masculino, y el 45% de género femenino.

En relación al destino de las urgencias, se identifica que estas se remiten principalmente a la ciudad de Neiva con un 88% durante el mes de enero; el Hospital Universitario Hernando Moncaleano recibió 57%, seguido de la Clínica Medilaser 12%.

URGENCIAS POR IPS RECEPTORAS

IPS	Marzo	Acumulado
REMY IPS SAS	1	1
REMY IPS - TOBERIN II	1	1
CENTRO NEUROPSIQUIATRICO EL DIVINO NINO	0	3
CLINICA DE SALUD MENTAL NUEVE ESPERANZA SAS	0	1
CLINICA MEDILASER S.A.	3	12
CLINICA MEDILASER S A Unidad de atención Inmediata La Toma	0	1
SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD S.A.	0	3
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA	16	68
CLINICA UROS S.A	4	12
CLINICA UROS S.A UROS Apoyo Diagnóstico Preferencial	0	1
CLINICA BELO HORIZONTE LTDA	0	2
E.S.E. SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON	1	7
E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE IQUIRA	1	1
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	0	1
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	0	4
CLINICA REINA ISABEL SAS	0	1
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE SUAZA	1	1
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	0	1
REMY IPS CALI	1	1
TOTAL	29	122

Fuente: Sistema de Información CRUEH

Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300

www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob; YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO



COMPONENTE COORDINACION REGIONAL No 6 DE LA RED DE DONACION Y TRASPLANTES



PROMOCION DE LA CULTURA DE DONACION CON FINES DE TRASPLANTE

Estuvimos disponibles a brindar información / educación en temas de la RDT, no se presentaron solicitudes.

ACTIVIDAD	TOTAL BENEFICIADOS

➤ GESTIÓN OPERATIVA DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE RENAL

ACUMULADO A:

Marzo de 2020	Total 2019	2020
ALERTAS	92	15
DONANTES ELEGIBLES (ME)	39	4
NEG FAM (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	7,69%	25%
NEG FAM en < 18 años (Según Ley 1805 de 2016 y lineamientos MSPS/INS)	50%	100%
NEG FAM como Tal (Real)	54,28 %	100 %
TOTAL DONANTES (Ley 1805 de 2016)	36	3
DONANTES sin Oposición a la Donación y Presunción Legal	16	0
DONANTES REALES	15	0
DONANTES UTILIZADOS	15	0
TRASPLANTES - Donante Vivo	0	0
TRASPLANTES - Donante Cadav	29	0
TOTAL Tx	29	0
LISTA DE ESPERA - Tx RENAL	36	42

- Se generaron 15 alertas de Posibles Donantes.
- Se generaron 4 donantes elegibles (con Dx formal de muerte encefálica).
- Acorde a lo contemplado por la Ley 1805 de 2016 y lo conceptuado por el MSPS y el INS la Negativa familiar fue de 25% (la oposición a la presunción legal de la donación es considerada como una contraindicación a la extracción de órganos y tejidos en mayores de edad). Dichas entidades consideran que las únicas entrevistas familiares válidas para solicitar donación son las efectuadas a potenciales donantes menores de 18 años; grupo en el cual, la Negativa Familiar a la Donación fue del 100% (1 negativa en 1 solicitud realizada). Es así, como la entrevista familiar en la inmensa mayoría de los casos, pasó de ser una actividad que incluye la solicitud de la donación, a una actividad para buscar información que podría contraindicar la donación. Pero lo anterior, genera estadísticas de Negativa Familiar basadas en muestras muy pequeñas, poco representativas y por ende, no significativas estadísticamente. Si se evalúa la Negativa familiar tal como se venía haciendo antes de la entrada en vigencia de la Ley 1805 de 2016, la Negativa Familiar a la Donación fue del 100% (2 negativas en 2 solicitudes), (Meta para el año 2021: contar con una Negativa Familiar ≤ a 45%). Este indicador es muy dinámico, dependiendo de distintas causas de negativa familiar a la donación y/u Oposición a la aplicación de la PLD, así como del mismo tamaño de la muestra que para la Regional 6 RDT históricamente ha sido pequeña. Las causas de Negativa Familiar en menores de edad y de oposición a la presunción legal de donación en mayores de edad, seguirán siendo registradas por la Rcordt6 para fines de definir las estrategias de Promoción, pues, aunque la Negativa Familiar disminuyó de manera dramática por aplicación de la Ley 1805, la negativa familiar real a la donación continúa siendo relativamente alta. Con el apoyo de referentes de Salud Pública se continuará trabajando articuladamente con las Direcciones Locales de Salud, las Asociaciones/ Fundaciones de trasplantados y pacientes renales, las IPS Trasplantadoras, la Facultad de Salud de la USCO, El Banco de Tejidos Bantejido y otros actores

Fuente: Sistema de Información CRUEH



BOLETIN INFORMATIVO



interesados en promocionar la Donación de componentes anatómicos con fines de trasplante. En el 2019, se cumplieron las metas de actividades de promoción de la donación con fines de trasplante, contempladas en el Plan Regional de Promoción, en el desarrollo del cual, participan los distintos actores de la Regional No.6 RDT. El CRUEH continuará informando/educando a todos los Profesionales del SSO (Año Rural), como parte del programa de inducción a dicho tipo de profesionales, para fomentar la Cultura de Donación con fines de trasplante a través de la desmitificación del proceso donación-trasplantes. La meta regional del PSS propuesta en la Tasa de Donación Lograda para el año 2021 es de 18,36 d.p.m.h. (donantes por millón de habitantes). La Tasa de Donación Anual Lograda alcanzada a Diciembre/2019 según Ley 1805, quedó en 29,72 d.p.m.h. La Tasa de Donación Lograda se trata también de un indicador muy dinámico y depende de varios factores, que incluyen entre otros: generación de donantes elegibles, oportunidad en el diagnóstico por parte de los médicos tratantes, la búsqueda y detección por parte de los médicos Coordinadores Operativos de Trasplante (COTx) de la IPS trasplantadora, contraindicaciones a la donación, negativa familiar a la donación con sus múltiples causas (La percepción sobre la calidad del servicio prestado en el proceso de atención en salud, idiosincrasia, costumbres, religión/ cuestiones religiosas, culturales y la percepción de la comunidad sobre el proceso de donación y trasplantes, entre otras). El Instituto Nacional de Salud para fines de reportes internacionales, solicita también la Tasa de Donación Real, y ya no solicita la Tasa de Donación Lograda (que es la Tasa de Donación contemplada en el PDSP del Huila). Al respecto, la Rcordt6 reporta en sus informes trimestrales las dos Tasas al INS, pero, seguirá el cumplimiento a la Tasa de Donación anual contemplada en el PDSP de nuestro Departamento. Según informe preliminar del INS, la Tasa Nacional de Donación Real año 2019 fue de 8,4 d.r.p.m.h.; siendo la Tasa de Donación Real para la Regional No.6 de 12,38 d.r.p.m.h., muy por encima del promedio nacional, ocupando el 1er lugar a nivel nacional en el 2018 (Pendiente informe final año 2019 del

INS). Lo cual, indica que en el Huila se viene trabajando de manera muy eficiente y comprometida en el proceso, ya que logramos la mayor Tasa de Donación Real en el país, en la Regional, con menor número de población, con una sola IPS trasplantadora de órganos, con el menor número de alertas de posibles donantes y, con un porcentaje de negativa familiar a la donación alto (54,28% en el 2019). La Tasa de Donación Lograda año 2.019 según Ley 1805, quedó en 29,72 d.p.m.h (La Tasa de Donación Real fue de 12,38 drpmh).

- A marzo de 2020 no se han realizado trasplantes renales, se descartaron 3 donantes (Por Tumor cerebral no especificado (2), por Oposición a la aplicación de la presunción legal de la donación (1)). La Tasa de trasplantes también se trata de un indicador dinámico, que depende principalmente de la aceptación a la donación y de las contraindicaciones para la extracción y/o trasplante de los componentes anatómicos donados. Actualmente, la explicación principal de no haberse realizado trasplantes, es debido a que en el Huila a la fecha, no se procesan muestras para el diagnóstico de COVID-19, las cuales, todavía se procesan en el INS (Bogotá), con más de 7 días de retraso, cuando el posible donante días atrás ya ha entrado en parada cardiaca irreversible, sin órganos viables para trasplante, por lo que las alertas están siendo descartadas por logística principalmente.
- Marzo de 2020 terminó con 42 pacientes en lista de espera para trasplante renal (El 2019 terminó con 36 pacientes a la espera de un Tx renal).
- El CRUEH ha realizado registro y seguimiento al 100% de las alertas generadas (15 de 15); al 100% de las alertas que fueron reportadas (8 de 8) y al NA % de los donantes reales generados en el período (0 de 0) o sea, donantes en los cuales se extrajo al menos un órgano, velando así la SSD Huila por la transparencia en el proceso donación - trasplantes las 24 horas del día. Para evitar subregistro de las alertas por el CRUEH, se estableció lineamiento de comunicarse vía w-app con los médicos COTx del HUHMP dos veces al día, para preguntar sobre las alertas detectadas y, mediante auditoría, se solicitó nuevamente a las

Fuente: Sistema de Información CRUEH



Edificio Gobernación Calle 8 Cra 4 esquina; Neiva – Huila - Colombia; PBX: 8671300
www.huila.gov.co; twitter: @HuilaGob; Facebook: www.facebook.com/huilagob;
YouTube: www.youtube.com/huilagob





BOLETIN INFORMATIVO



IPS generadoras que reporten las alertas de posibles donantes directamente al CRUE Huila.

• ACTIVIDAD TRASPLANTADORA EN OFTALMOLOGÍA

ACUMULADO:

Año	Ptes en List de Esp	TIPO DE TRASPLANTES		
		Córnea	Esclera	TOTAL
2019	81	38	0	38
2020 Marz	81	6	0	6

- A Marzo de 2020 se han realizado 6 trasplantes en oftalmología (6 de córnea y 0 de esclera). La lista de espera para Tx de tejidos en oftalmología se mantuvo igual respecto a diciembre de 2019.

• ACTIVIDAD TRASPLANTADORA DE TEJIDO ÓSEO.

Año	IMPLANTES DE TEJIDO ÓSEO
	TOTAL
2019	0
2020 Marzo	0

Fuente: Sistema de Información CRUEH

- A Marzo de 2020, no se realizaron trasplantes de tejido óseo.

COMPONENTE DE AUDITORIA

Durante el mes de Enero se dió respuestas a diferentes PQRs como se relaciona a continuación:

1. Oficio No. 2020CS002760 se dio respuesta al PQRD SUPERSALUD RAD 2-2020-257.
2. Respuesta mediante oficio No. 2020CS003328 a Procuraduría Provincial Neiva ante la solicitud Acción preventiva No.

Fuente: Sistema de Información CRUEH

IUS E-2018-260042.

3. Se dio respuesta al PQRD SUPERSALUD RAD 2-2020-257. PQRD SUPERSALUD RAD 2-2020-257 en donde se realizó el IV comité de Urgencias, Referencia y Contrarreferencia con el Ministerio de Salud.
4. Se realizó el oficio No. 2020CS003510 petición para la EAPB COMPARTA, con copia a la Supersalud, pendiente de respuesta por parte de la EAPB.

En el mes de enero se realizó actualización del plan regional año 2020 para la promoción de la donación de componentes anatómicos con fines de trasplante - Regional No. 6 de la Red Nacional de Donación y Trasplantes.

Elaborado por: Equipo CRUE Huila Revisado por: Nathaly Medina Campos

Presentado a: CLAUDIA ELENA RUIZ JARAMILLO

Secretaria de Salud Departamental